



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de junio de 2006

ACTA N° 4801

Pág. 1

DIVISION APOYO TECNICO

- N° 1 -

EXPEDIENTE N° 55.984.
PLAN DE AHORRO DE
ENERGIA ELECTRICA.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Enterado. Manténganse las medidas oportunamente adoptadas tendientes al ahorro de energía eléctrica, según las instrucciones impartidas por el ente energético.-----

DIVISION REGIONALES

- N° 2 -

COLONIA "INGENIERO AGRONOMO
ENRIQUE UCAR".
ASISTENCIA DE MEVIR.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Cúrsese Oficio a MEVIR solicitando la intervención en la Colonia "Ingeniero Agrónomo Enrique Ucar".-----

- N° 3 -

MEVIR. ACCIONES EN LAS COLONIAS
DEL ENTE. RELEVAMIENTO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Solicitar a las gerencias regionales que realicen un relevamiento de las necesidades de los colonos de sus respectivas zonas en relación a vivienda, unidades productivas, agua potable, electrificación y comunicaciones.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de junio de 2006

ACTA N° 4801

Pág. 2

- N° 4 -

EXPEDIENTE N° 49.776.

COLONIA "INGENIERO AGRONOMO JOSE A. OTAMENDI" (H)
(CERRO LARGO). FRACCIÓN N° 21.

SUPERFICIE: 273 HAS. 9.140 MC. I.P.: 128.

TIPIFICACION: GANADERA. RENTA/06: \$ 143.730.

IVAN ERNESTO REVELLO GONZALEZ, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Previo pago de la totalidad de la renta correspondiente al período 11/5/05-30/4/06 (vto.4/06) autorizar el cargue semestral de la renta de la fracción N° 21 de la Colonia "Ingeniero Agrónomo José Otamendi" de acuerdo con los términos de la Resolución N° 31 del Acta N° 4792.-----

- N° 5 -

EXPEDIENTE N° 51.235 (TERCERA PARTE).

COLONIA " DOCTOR BERNARDO P. BERRO" (CANELONES).

FRACCIONES Nos. 80 Y 81. SUPERFICIE: 70 HAS.

CENTRO EXPERIMENTAL DE RIEGO Y CULTIVOS

INTENSIVOS (C.E.R.C.I.).

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

1°) Aprobar los siguientes valores propuestos para el canon por ocupación de los lotes en CERCI para el semestre 31/5/06 - 30/11/06:-----

* Riego por desnivel: \$ 1.440 por hectárea y por año

* Riego por bombeo: \$ 1.152 por hectárea y por año

* Areas de secano (sin riego) \$ 864 por hectárea y por año (fs. 288)

2°) A efectos de proceder a los próximos ajustes del canon a abonar por la ocupación de los lotes citados, vuelva antes del 30/9/06 con informe del Departamento de Riego y de la División Apoyo Técnico, quienes trabajarán en forma conjunta.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de junio de 2006

ACTA N° 4801

Pág. 3

- N° 6 -

EXPEDIENTE N° 56.564.
COLONIA "DOCTOR BALTASAR BRUM" (PAYSANDU).
FRACCION N° 82 A. SUPERFICIE: 281 HAS. 8.752 MC.
JOSE M. SUAREZ PINTOS (FALLECIDO).
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA TRANSFERIR
EL COMPROMISO DE COMPRAVENTA.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
Pase a informe del Departamento Jurídico-Contencioso a efectos de que se establezcan los derechos de los presuntos herederos.-----

- N° 7 -

EXPEDIENTE N° 55.755.
COLONIA "DOCTOR BERNARDO P. BERRO"
(CANELONES). FRACCION N° 76.
SUPERFICIE: 24 HAS. 2.636 MC. IP: 10.
TIPIFICACION: GRANJERA. RENTA/06: \$ 11.435.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
1º) Aceptar el desistimiento planteado por el grupo J.H.U.CO.BE (Solicitante de Tierra N° 159/04) con respecto a la adjudicación en arrendamiento de la Fracción N° 76 de la Colonia "Doctor Bernardo P. Berro".-----
2º) Encomendar a la pasante de Regional Canelones un estudio de recuperación de la fracción.-----

AREA DE ADMINISTRACION FINANCIERA
Y UNIDADES DE APOYO

- N° 8 -

ASISTENCIA DEL PERSONAL DEL ENTE.
SOLICITUD DE INFORMACION.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
Circule entre los señores Directores.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de junio de 2006

ACTA N° 4801

Pág. 4

- N° 9 -

EXPEDIENTE N° 56.512.
REGIONAL ARTIGAS.
INGENIERO AGRONOMO FEDERICO DAJAS.
DESEMPEÑO FUNCIONES TECNICAS.
REITERACION DE GASTO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Reiterar el gasto dispuesto por Resolución N° 13 del Acta N° 4790 de 15/3/06 en razón de la necesidad de que el funcionario Ingeniero Agrónomo Federico Dajas continúe cumpliendo funciones en la Regional Artigas, hasta tanto se termine la instrucción del sumario administrativo dispuesto por Resolución N° 9 del Acta N° 4782 de 28/12/05.-----

Ratifícase.-----

- N° 10 -

EXPEDIENTE N° 50.425.
PAGO AL PERSONAL DEL ENTE
DE VIATICOS POR TRANSPORTE.
INFORMACION.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Enterado. Mantener el sistema de pago de viáticos por transporte al personal del Ente por el lapso de un año.-----

- N° 11 -

SUELDO ANUAL COMPLEMEN-
TARIO. PAGO.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----

Autorizar el pago del medio sueldo anual complementario devengado entre el 1°/12/05 y el 31/05/06.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de junio de 2006

ACTA N° 4801
Pág. 5

- N° 12 -

EXPEDIENTE N° 56.037.
CAPACITACION DE FUNCIONARIOS DEL
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
Enterado.-----

DEPARTAMENTO JURIDICO CONTENCIOSO

- N° 13 -

EXPEDIENTE N° 56.461.
RECURSO DE REVOCACION CONTRA LA RESOLUCION
N° 7 DEL ACTA N° 4788.
MULTA ARTICULO N° 35 DE LA LEY N° 11.029.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto, manteniéndose firme la Resolución N° 2 del Acta N° 4796 de 26/4/06.-----

- N° 14 -

EXPEDIENTE N° 56.573.
INVESTIGACION ADMINISTRATIVA
RESOLUCION N° 31 DEL ACTA N° 4791.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
Pase a informe del Doctor Didier Bernardoni, quien actuará como Asesor Letrado del Instituto.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de junio de 2006

ACTA N° 4801

Pág. 6

GERENCIA GENERAL

- N° 15 -

EXPEDIENTE N° 43.209 (2° PARTE).
PASE EN COMISION DE LA FUNCIONARIA
DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE
MONTEVIDEO MARIA ROSA FRANCESE.
SOLICITUD DE PRORROGA.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
Solicítese a la Intendencia Municipal de Montevideo la prórroga por todo el mandato del pase en comisión de la funcionaria María Rosa Francese.-----

- N° 16 -

EXPEDIENTE N° 49.561 (2ª PARTE)
PASE EN COMISION DE LA FUNCIONARIA DE LA
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO MARTHA ARTOLA.
SOLICITUD DE PRORROGA.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo EL DIRECTORIO RESUELVE (Con 4 votos): -----
Postergar su consideración.-----

- N° 17 -

EXPEDIENTE N° 56.587.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35,
LEY N° 11.029.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.----
Ratíficase.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 7 de junio de 2006

ACTA N° 4801

Pág. 7

- N° 18 -

EXPEDIENTE N° 56.555.
OFRECIMIENTO ARTICULO 35,
LEY N° 11.029.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
No hacer uso de la opción ofrecida, extendiéndose el certificado correspondiente.----
Ratificase.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- N° 19 -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.
JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO.
SUPLENTE DE EDIL GONZALO DUTRA
SOLICITUD DE INFORME.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
Pase a la Secretaria de Directorio Doctora María del Rosario Pérez Quintela a efectos de dar respuesta a la presente solicitud.-----

- N° 20 -

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA.
OFICIO N° 2802/06.

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----
Enterado.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de junio de 2006

ACTA N° 4801

Pág. 8

PLANTEAMIENTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- N° 21 -

MESA DE COLONOS DE TACUAREMBO.
PLANTEAMIENTO.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas informa que en conversaciones mantenidas con representantes de la Mesa de Colonos de Tacuarembó se le planteó si era posible que el Directorio adoptara alguna resolución en torno a priorizar las necesidades de los colonos en oportunidad de autorizarse pastoreos en fracciones del Ente.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

1º) Que las Gerencias Regionales antes de proceder a autorizar a terceros a realizar pastoreos en fracciones del Ente, analicen las necesidades de los colonos, dándoles preferencia en igualdad de condiciones.-----

2º) Pase a Gerencia General a efectos de que elabore un instructivo que recoja lo dispuesto en el numeral anterior.-----

- N° 22 -

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.
CENTRO DE PRACTICA EN COLONIAS
DEL ENTE.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas informa que, en el marco de lo dispuesto por el Directorio en Resolución N° 20 del Acta N° 4790 de 15 de marzo de 2006, en relación al centro de práctica de la Facultad de Ciencias Sociales que está funcionando con cuatro estudiantes en San José y con nueve en Canelones, es necesario instrumentar el pago de los traslados de los mismos.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

Pase a Sub-Gerencia General con instrucciones.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de junio de 2006

ACTA N° 4801

Pág. 9

- N° 23 -

MOVIMIENTO DE ASPIRANTES A COLONOS
DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO.
INFORMACION.

El señor Director Ingeniero Agrónomo Yerú Pardiñas informa que el Movimiento de Aspirantes a Colonos de Cerro Largo está organizando un foro de debate en torno al tema de la tierra que está enmarcado en el aniversario del natalicio de Artigas y se llevará a cabo el 24 de los corrientes.-----
Para la organización del mismo solicitan el auspicio del Ente y con ello algún aporte económico.-----

Informa que ha participado en la discusión de la temática a abordar con el presidente del Movimiento y en principio la estructura sería la siguiente: un enfoque histórico a cargo de profesores de historia locales, una unidad temática donde esté el Movimiento de Aspirantes como demandante de tierra; el INC en el proceso de adjudicación y otra unidad donde participen las gremiales de productores y cuya temática será la extranjerización de la tierra, la forestación y el endeudamiento, que son los temas más discutidos en este momento por las gremiales y finalmente una instancia de debate.-----

El compromiso del INC sería preparar una exposición y algún aporte económico para la organización.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

Auspiciar el foro de debate sobre el tema de la tierra organizado por el Movimiento de Aspirantes a Colonos de Cerro Largo, haciéndose cargo el Ente de la folletería, publicaciones, etc. por un monto de hasta \$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil).-----

- N° 24 -

MESA DE COLONOS DE TACUAREMBO.
SOLICITUD DE ENTREVISTA.

El Vicepresidente señor Mario Vera da lectura en Sala a una nota de la Mesa de Colonos de Tacuarembó en la que se solicita una audiencia con el Directorio del Ente.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

Agendar una entrevista con la Mesa de Colonos de Tacuarembó el día 15 de los corrientes a la hora 10:00.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de junio de 2006

ACTA N° 4801

Pág. 10

- N° 25 -

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en Sala a una nota del Director Nacional de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arquitecto Roberto Villamarzo en la que se informa que dicha Cartera viene ejecutando un convenio con la Intendencia Municipal de Río Negro, cuyos objetivos principales son la implementación del Plan de Ordenamiento y Desarrollo de la Ciudad de Fray Bentos y su Microrregión y la Ordenanza de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Departamental.-----

En dicha nota se plantea, asimismo, que ante las diversas respuestas que la dinámica del ordenamiento territorial requiere en la región, se vuelve de alta prioridad el contar con un técnico del Ente para incluir en las soluciones y proyectos del plan de la microrregión, la visión estratégica y técnica de la misma.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

Designar al Gerente de Regional Río Negro Ingeniero Agrónomo Mario Gorla como titular y a la pasante Ingeniera Agrónoma Analía Iurato como suplente para representar al Ente en el Plan de Ordenamiento y Desarrollo de la ciudad, de Fray Bentos y su microrregión.-----

- N° 26 -

REUNION CON EL VICEPRESIDENTE DE
UTE. INFORME.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero informa que el día 6 de los corrientes mantuvo una reunión con el Vicepresidente de UTE Ingeniero Industrial Pedro de Aurrecochea para tratar el tema de la Colonia "Los Charrúas" ("La Zulma"); se le entregó la tasación efectuada por el Departamento de Forestación y le transmitimos que el precio es negociable pero que lo que no es negociable son las condiciones posteriores.-----

Se planteó asimismo que si se llega a un acuerdo por este tema, UTE tiene que postergar la forestación de 500 Hás. en el campo de recría ubicado en San Jorge, Departamento de Durazno, el cual no tiene suelos de aptitud forestal, lo que fue reconocido por el Ing. de Aurrecochea.-----

Quedamos en hacer un convenio marco en el cual el Instituto recibirá tierras de UTE en administración y el Instituto está dispuesto a vender su forestación. Luego el Directorio de U.T.E. va a estudiar el tema de la compra de la forestación del Instituto porque hay áreas con especies que no les sirven.-----

También acordamos realizar contratos de arrendamiento parciales a largo plazo por los campos de Sarandí de Río Negro, Carpintería y dos fracciones, una en Cardozo



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 7 de junio de 2006

ACTA N° 4801

Pág. 11

con 711 Hás. que hoy tiene el MGAP y otra en la Punta de Bustillo, con aproximadamente 200 Hás.-----

En términos generales estos fueron los acuerdos, que se ratificarán cuando vengan los planteos definitivos.-----

El Vicepresidente señor Mario Vera informa que otro tema que se discutió fue el del precio de la renta del área forestada y llegamos a un acuerdo de que fuera el 25% de la renta ganadera del Instituto.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

Téngase presente.-----

- N° 27 -

CAMPO "LA HUELLA" (SALTO).
VISITA.

El señor Presidente Ingeniero Agrónomo Gonzalo Gaggero informa que el día 2 de los corrientes se realizó la jornada sobre el campo "La Huella", donde el Directorio y el Gerente General recibieron el informe del equipo agronómico.-----

Da cuenta que se seguirá profundizando en el análisis y se dará comienzo a la etapa de contactos con las instituciones que han ofrecido su apoyo como MEVIR, la Intendencia Municipal de Salto, etc.-----

En ausencia del señor Director Ingeniero Agrónomo Miguel Vassallo, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos): -----

De acuerdo.-----